INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
31-08-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1568-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602683E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO ALBARRACIN ARCOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1024475710
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	$ 18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	17/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	24/01/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 2.864.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-08-01 - 2024-08-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN**

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	Actividades: Se llevan a cabo sesiones de futbol planeadas enfocadas en la estrategia del instituto y basadas al juego del futbol las cuales se encuentran registradas en el SIM. Estas sesiones son aplicadas para 4 grupos, el grupo 1 en horario de 09:00 a 11:00 los días martes y jueves. El grupo 2 en horario de 12:30 a 14:30 los días martes y jueves. El grupo 3 en horario de 09:00 a 11:00 los días miércoles y viernes. Y el grupo 4 de 12:30 a 14:30 los días miércoles y viernes. Se realizo encuentro deportivo entre las IED la victoria y juan evangelista Gómez . Se realizan actividades desde el día 01 de agosto dentro de IED juan evangelista Gómez Evidencias: Informe sim, sesiones, fotos
Obligación 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que lleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido	Se realizó la recolecta de documentación de los estudiantes que aún no se encuentran registrados en el sim, se preguntó que estudiantes están en condición de participar en las sesiones de actividad física, se realizó la socialización de actividades para los grupos de trabajo 1,2,3 y 4 (La carpeta reposa en la institución educativa).
Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	Durante este periodo contractual del mes de agosto del 2024, No se realiza ningún reporte de escolares que cumplan con las condiciones para ingresar al componente de talentos deportivos, en el momento que sean identificados se informara al gestor IED -IDRD. Se está en proceso de formación de las habilidades motrices básicas enfocadas al fútbol
Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica	durante el periodo en mención se apoya y asiste a las siguientes actividades: Fecha Hora Tema Lugar 02/08/24 10:00 am Reunión sobre instructivo de pago https://meet.google.com/hcy-fvnj-wud nuevo aplicativo y proceso para tramitar el pago de formadores del instituto , paso a paso de como se debe realizar el cargue de evidencias, informes y demás . 26/08/24 08:00 am Reunión componente psicosocial Cefe san Cristóbal , la cual estuvo a cargo del gestor zonal y el área psicosocial ,tratando temas como los objetivos por parte del programa jec ante los estudiantes y sus entornos, componente psicosocial a tratar este mes resiliencia y autoconocimiento del educando.

Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato	Para el periodo de actividades se adoptaran todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de interés para que no se vea comprometida la ejecución objetiva del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700
	TOTAL	$ 402.200

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

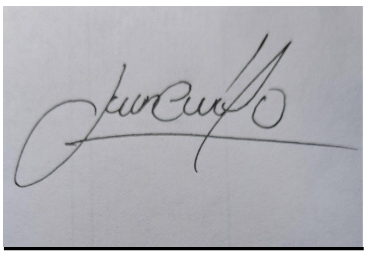

Firma Contratista

Nombre Completo: JUAN CAMILO ALBARRACIN ARCOS

No. Identificación: 1024475710

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01